



BASES DEL I CONCURSO DE ESCAPARATES DE SEMANA SANTA

1. OBJETIVO.

La Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Sant Joan d'Alacant convoca el “**I Concurso de Escaparates de Semana Santa**”, con un doble objetivo, crear un ambiente en nuestro municipio donde esté presente la Semana Santa y sus símbolos e implicar y promocionar al comercio local y que tengan más visibilidad dentro del marco de la Semana Santa, con la colaboración de la Asociación de Comerciantes y de la Concejalía de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

2. PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en este concurso todos los establecimientos de ámbito comercial y cuyo establecimiento radique en el municipio.

3. TEMA.

La Semana Santa de Sant Joan.

4. INSCRIPCIÓN.

La inscripción es gratuita y se formalizará a través del Formulario que se adjunta, enviándolo a la Junta Mayor a través del siguiente email juntadecofradiassanjuan@hotmail.es hasta el día **22 de marzo de 2026** inclusive.

5. DURACIÓN.

La exposición del escaparate deberá mantenerse, como mínimo, desde el **día 27 de marzo (Viernes de Dolores) al 6 de abril (lunes de Pascua)**.

6. VALORACIÓN.

Se valorarán entre los comercios participantes, los escaparates por su originalidad, calidad, creatividad y decoraciones que destaquen relacionadas con la Semana Santa de Sant Joan.



7. JURADO.

El jurado estará constituido por representantes elegidos por los organizadores del concurso.

El jurado visitará los escaparates participantes del concurso el **Martes Santo día 31 de marzo.**

8. VEREDICTO DEL JURADO Y PREMIOS.

Todos los participantes recibirán un diploma conmemorativo de su participación en el Concurso.

El fallo y las deliberaciones del jurado serán secretas e inapelables. Se otorgarán primer, segundo y tercer premio, que consistirán en un bono consumo en el comercio local, placa conmemorativa y además para el primer premio un anuncio gratuito en la siguiente edición del libro de Semana Santa.

1º Premio: Bono de 100€

2º Premio: Bono de 60€

3º Premio: Bono de 40€

El veredicto se hará público en la página web del Ayuntamiento y en redes sociales, el Miércoles Santo 1 de abril y la entrega de premios se realizará el **día 7 de abril de 2026.**

9. COMPROMISO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES.

La participación en el “**I Concurso de Escaparates de Semana Santa**” lleva implícita la aceptación de estas bases.

Los establecimientos participantes autorizan a la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa y al Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, para poder publicar la fotografía de sus escaparates en redes sociales y en sus páginas web.

10. PROTECCION DE DATOS

El tratamiento de los datos personales es legítimo en base a la existencia de una relación jurídica o contractual (6.1.b) Reglamento 2016/679/UE Europeo de Protección de Datos) y el interés legítimo de las partes conforme al artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN I CONCURSO ESCAPARATES DE SEMANA SANTA

DATOS DEL COMERCIO

Denominación del Comercio: _____

Razón Social: _____

CIF: _____

Domicilio: _____

Actividad: _____

Teléfono: _____

Email: _____

DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Sant Joan d'Alacant, a _____ de _____ de 2026.